

ALEMÁN

Grupo: 1º BACHILLERATO (BC + BCX + BS+BSX)
Profesor: Silvia Restoy Maqueda

NORMATIVA DE REFERENCIA

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07-2016).
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Consultar la programación didáctica para ver en detalle los contenidos gramaticales, léxicos, fonéticos y culturales relacionados con los contenidos comunicativos indicados en esta guía.

PRIMER TRIMESTRE

LECCIÓN 1: DIE KLASSENFAHRT NACH BERLIN

- Preguntar por informaciones
- Contar lo que ha sucedido y lo que he hecho
- Informar sobre experiencias en un viaje

LECCIÓN 2: FREUNDE HABEN – FREUNDE FINDEN

- Hablar sobre amistad y amigos
- Describir amigos detenidamente
- Ofrecer ayuda
- Decir lo que ha sucedido y lo que ha hecho alguien

- Hacer cumplidos

SEGUNDO TRIMESTRE

LECCIÓN 3: DU BIST DER GRÖßTE!

- Hable sobre modalidades del deporte
- Comparar (altura, edad...)
- Nombrar complementos temporales y preguntar por ellos
- Dar consejos

LECCIÓN 4: KAUFEN, KAUFEN, KAUFEN...

- Entender diálogos (compra)
- Decir cómo encuentro algo
- Describir ropa
- Preguntar por la talla, color y precio

TERCER TRIMESTRE

LECCIÓN 5: WOHN(T)RÄUME

- Describir la habitación propia
- Decir dónde está algo
- Decir dónde se coloca algo
- Nombrar muebles y objetos de una vivienda

LECCIÓN 6: WIE GEHT'S DENN SO?

- Preguntar y hablar sobre cómo estás
- Hablar sobre sentimientos
- Decir lo que debe hacer alguien
- Contradecir a alguien
- Disculparse

OBJETIVOS

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera

- para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
 6. Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
 7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
 8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
 9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
 10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
 11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
 12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

METODOLOGÍA

1. Basada en el aprendizaje significativo:

- El profesor debe ser la guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y para que éste sea eficaz es necesario tomar como referencia el nivel de desarrollo actual del alumnado, partiendo de sus conocimientos previos. Parte de su tarea será por tanto recordarlos y activarlos de forma sistemática, ya que sobre ellos se asentarán los nuevos.
- Para aumentar la implicación del alumnado, deberá explicitar la utilidad de los contenidos.
- Suscitar la interacción en el aula fomentando el protagonismo del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- Variar las estrategias de aprendizaje: memorización comprensiva, la reflexión y la adecuada actividad mental.

2. Comunicativa: desarrollar progresivamente los aspectos de comprensión y expresión, tanto a nivel oral como escrito. Se utilizará el alemán como lengua de comunicación en el aula mayoritariamente.

3. Interactiva: proyectar una gran variedad de actividades y recursos, tanto impresos como digitales que:

- Traten temas significativos, reales y cercanos a los alumnos.
- Pongan en marcha estrategias variadas: repetición fonética, ejercicios estructurados, actividades de análisis, de búsqueda, de clasificación, de tipo

creativo, etc.

- Intenten equilibrar los aspectos léxicos, de estructuras morfológicas y sintácticas, así como aquellos más propiamente comunicativos, no dejando atrás ninguna de las cuatro competencias comunicativas.

4. Potenciar el aprendizaje **activo** y la **autonomía de los alumnos dentro del aula** quedando el profesor encargado de auxiliar esta marcha, creando las condiciones propicias para que este aprendizaje tenga lugar.

5. Formativa: con un planteamiento comunicativo de actividades en las que, a la vez se promueven las actitudes de respeto y tolerancia. El trabajo en grupo facilita el intercambio de experiencias y la cooperación. Para asegurar el éxito del mismo hay que elegir la actividad y el momento para su realización en grupo.

6. Global: por la interrelación de sus diferentes contenidos (gramaticales, léxicos, fonéticos, culturales).

En las actividades cuidaremos:

- Graduar la dificultad de las mismas: dirigidas al principio, a más libres y creativas al final.
- Hacer que utilicen la información recibida en ejercicios anteriores para resolver otros posteriores, uniendo las actividades de manera progresiva.
- Corregir, en principio, aquellos errores que impiden la comunicación.
- Que los alumnos se acostumbren a reflexionar sobre la lengua y el proceso de comunicación y a incorporar los aprendizajes a nuevas situaciones.
- Flexibilizar, cuando sea posible, la organización del espacio para facilitar el trabajo en grupos.
- En las tareas, fijaremos claramente la producción final, la forma de presentación, implicando al alumnado en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para concluir su tarea satisfactoriamente.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE TELE-ENSEÑANZA

Con carácter general, se utilizará Google Classroom bajo la estructura o paraguas G-Suite activada por el centro y que ofrece funcionalidades tan importantes como: la creación de correos corporativos @iesacci.org y almacenamiento en nube ilimitado para el profesorado y alumnado, trabajar con documentos compartidos para facilitar la coordinación docente y el trabajo cooperativo por parte del alumnado, enlace de grupo a Meet para la realización de las videoconferencias, facilitar el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado por parte de las familias ya que el sistema genera automáticamente informes semanales, ... También se podrá utilizar la plataforma Moodle de la Junta de Andalucía por parte de todos los docentes y alumnado del centro. En cualquier caso, la clave está en el uso de un sistema compartido por parte de toda la comunidad educativa que sistematice el proceso de trabajo telemático o e-learning y evite la dispersión de sistemas o procesos que se produjo en el anterior confinamiento y que generó serios e importantes problemas de seguimiento o funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, durante los primeros días de clase se trabajará en todas las áreas, materias, y módulos en una unidad 0 que permita familiarizar al profesorado y alumnado con el trabajo telemático a través de Google Classroom que nos permita estar preparados ante un posible confinamiento parcial (grupo de convivencia) o global.

TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS

- **La comprensión oral.**

En las situaciones de comunicación oral, antes de llegar a la expresión propiamente dicha, se plantea, en un primer momento, el proceso que va de la recepción o exposición de la lengua a la comprensión o acceso al sentido. Para llegar a comprender, es importante que el alumnado sea objeto de una exposición a la lengua lo más amplia y variada posible (grabaciones, el profesor, los demás compañeros, etc.), para que, a su vez, pueda elaborar hipótesis de sentido que irá verificando mediante la interacción. Este procedimiento de someter al alumno a actividades de comprensión oral se mantiene a lo largo de toda la etapa, si bien el grado de dificultad de los contenidos va en aumento en función de lo que se espera de él, así como por lo establecido por los contenidos mínimos.

Se ofrecen diferentes estrategias para facilitar la comprensión oral (soportes icónicos, ayuda de la lengua materna –"transparencia" de las palabras–, gestos, vídeos, nuevas tecnologías, etc.).

Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión oral, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, discriminación auditiva de fonemas, actividades de relacionar, repeticiones, clasificación de información en tablas, actividades de verdadero o falso, dictados, toma de apuntes, etc.

- **La comprensión escrita.**

Trabajamos una gran variedad de tipos de textos escritos:

- Los textos que acompañan a cada unidad y que sirven para introducir las estructuras y el vocabulario.
- Textos cortos (cartas, anuncios, carteles, folletos, descripciones, canciones, diálogos, etc.) que sirven para presentar el vocabulario y las estructuras y para las actividades de consolidación de los conocimientos.
- Breves narraciones, atractivas, que buscan captar el interés del alumnado y fomentar su deseo de leer por el simple placer de hacerlo.

Entre las actividades destinadas a desarrollar la comprensión escrita, cabe mencionar las siguientes: búsqueda de informaciones globales o específicas, actividades de relacionar, de verdadero o falso, de completar espacios en blanco, clasificación de informaciones, etc.

- **La expresión oral.**

Se trata de estimular el uso del alemán en el aula mediante una gran variedad de actividades para la práctica de la expresión oral: individuales, por parejas, en pequeño grupo y en grupo-clase, tanto con los demás compañeros como con el profesor con la finalidad de que los alumnos consigan progresivamente una real competencia comunicativa.

Las actividades del libro proporcionan al alumno un gran apoyo en la realización de las diversas tareas, por ejemplo, animándolo a tomar notas sobre lo que va a decir antes de empezar a hablar, a usar el vocabulario y las expresiones de los recuadros o proporcionándole varios modelos e inicios de conversación.

El profesor puede hacer antes una demostración de las actividades con un alumno para asegurarse de que toda la clase ha entendido en qué consiste. Se puede escribir en la pizarra las palabras y expresiones que los alumnos han de usar. También una lluvia de ideas con todos los alumnos para repasar el vocabulario y las estructuras, en los ejercicios de repetición, que dé primero el modelo de pronunciación, etc. Hay, así mismo, una gran variedad de actividades

complementarias de consolidación.

- **La expresión escrita.**
 - Actividades guiadas en las cuales se proporcionan modelos o pautas.
 - Actividades libres, cartas, breves redacciones, proyectos etc.

Para asegurar la existencia de un lector para ambos tipos de actividades de expresión escrita, se realizará la lectura de textos escritos por los alumnos en grupos, la elaboración de murales y exposiciones, así como la evaluación y crítica constructiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> ● Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. ● Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. ● Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). ● Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación). ● Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). ● Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. ● Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la 	<ul style="list-style-type: none"> ● Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes, grabados o de viva voz, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información claramente estructurada (p. e. sobre cómo utilizar una máquina o dispositivo de uso cotidiano), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación. ● Entiende lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos), y los puntos principales e información relevante cuando se le habla directamente en situaciones menos habituales (p.e.si surge algún problema mientras viaja), siempre que pueda volver a escuchar lo dicho. ● Comprende, en una conversación informal en la que participa, opiniones justificadas y claramente articuladas sobre diversos asuntos cotidianos o de interés personal, así como la expresión de sentimientos sobre aspectos concretos de temas habituales o de actualidad. ● Comprende, en una conversación formal o entrevista en la que participa, información relevante de carácter habitual y predecible sobre asuntos prácticos en el ámbito educativo, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho. ● Distingue, con apoyo visual o escrito, el sentido general y las ideas más importantes en presentaciones bien estructuradas y de exposición lenta y clara sobre temas conocidos o de su interés en los ámbitos personal y educativo. ● Identifica los aspectos más importantes de programas informativos, documentales y entrevistas en televisión, así como lo esencial de anuncios publicitarios y programas de entretenimiento, cuando el discurso está bien

<p>lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. 	<p>estructurado y articulado con claridad en una variedad estándar de la lengua, y con apoyo de la imagen.</p>
---	--

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. • Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. • Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos, respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. • Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. • Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. • Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. • Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. • Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. • Participar de manera sencilla en intercambios estructurados usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. • Valorar la lengua extranjera como instrumento 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace presentaciones ensayadas previamente, breves y con apoyo visual (p.ej. transparencias, posters u otro material gráfico), sobre aspectos concretos de temas académicos de su interés, organizando la información básica en un esquema coherente y ampliándola con algunos ejemplos, y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes sobre el tema tratado. • Se desenvuelve con la suficiente eficacia en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales o educativos (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, relaciones con las autoridades, salud, ocio). • Participa en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos, en las que intercambia información y expresa y justifica opiniones brevemente; narra y describe hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones; expresa y justifica sentimientos de manera sencilla, y describe con cierto detalle aspectos concretos de temas de actualidad o de interés personal o educativo. • Toma parte en conversaciones formales o entrevistas de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información relevante sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando con sencillez y claridad sus puntos de vista, y justificando brevemente sus acciones, opiniones y planes.

para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Criterios de evaluación

- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo.
- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos.
- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos.
- Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para

Estándares de aprendizaje

- Identifica la información más importante en instrucciones sobre el uso de aparatos o de programas informáticos de uso habitual, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia en el entorno público y educativo.
- Entiende el sentido general y los puntos principales de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal o académico (p.ej. sobre cursos, prácticas, o becas).
- Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen y narran hechos y experiencias, impresiones y sentimientos, y se intercambian información y opinión es sobre aspectos concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- Entiende lo suficiente de correspondencia de carácter formal, institucional o comercial sobre asuntos que pueden surgir mientras organiza o realiza un viaje al extranjero (p. e. confirmación o cambio de reserva de billetes de avión o alojamiento).
- Identifica la información más importante en textos periodísticos en cualquier soporte, breves y bien estructurados y que traten de temas generales o conocidos, y capta las ideas principales de artículos divulgativos sencillos sobre temas de su interés.
- Entiende información específica relevante en páginas Web y otros materiales de referencia consultados claramente estructurados (p. e. enciclopedias) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos relacionados con su especialidad o con sus intereses.

comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Criterios de evaluación

- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas.
- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que respondan al modelo que queremos producir.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo.
- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz.

Estándares de aprendizaje

- Completa un cuestionario con información personal, académica u ocupacional (p. e. para participar en un campo arqueológico de verano).
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte (p.ej. en Twitter o Facebook), en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- Escribe, en un formato convencional, informes muy breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, haciendo breves descripciones y narrando acontecimientos siguiendo una estructura esquemática.
- Escribe correspondencia personal, en cualquier formato, en la que describe experiencias y sentimientos; narra, de forma lineal, actividades y experiencias pasadas (p.ej. un viaje) e intercambiar información y opiniones sobre temas concretos en sus áreas de interés personal o educativo.
- Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, en la que pide o da información, o solicita un servicio, observando las convenciones formales y normas de cortesía más comunes en este tipo de textos.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CONTROLES

(Hasta un 80%)

- Se realizará un control de cada unidad didáctica. En cada trimestre se realizará el control de dos unidades.
- Habrá un control de recuperación al comienzo del segundo y del tercer trimestre.
- Se realizará una recuperación final en junio y una prueba extraordinaria en septiembre, basada en las tareas indicadas en el informe individualizado que se

	<p>entregue al alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria de junio.</p> <ul style="list-style-type: none"> La calificación de los controles se establece de la siguiente manera: 2 puntos correspondientes a la comprensión de textos orales, 2 puntos correspondientes a la comprensión de textos escritos, 2 puntos correspondientes a la producción escrita y 4 puntos correspondientes a las estructuras lingüístico-discursivas (gramática y léxico). La producción oral se evaluará en una prueba trimestral independiente, que computará el 20% de este apartado, mientras que la media de las pruebas escritas realizadas computará el 60% restante.
(Hasta un 20%)	<ul style="list-style-type: none"> El alumnado realizará en el cuaderno de clase las actividades indicadas por los profesores. El cuaderno de clase deberá estar completo, con las actividades corregidas y deberá ofrecer una presentación correcta. Las producciones orales y escritas del alumnado realizadas en clase tendrán una calificación en este apartado. La participación activa y la colaboración de los alumnos en las actividades del aula serán fundamentales.
ASISTENCIA	<ul style="list-style-type: none"> La asistencia a clase es obligatoria. Las faltas de asistencia deben estar debidamente justificadas. Cuando un/a alumno/a falte a clase, deberá interesarse por las tareas del día de la ausencia y recogerlas en el cuaderno de clase.
CALIFICACIÓN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> Se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones siempre que en ninguna se tenga una nota inferior a 5.
<p>En la evaluación extraordinaria de septiembre la calificación se establecerá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> la prueba contará el 80% la presentación de las actividades contará el 20 %. 	

PONDERACIÓN TELEMÁTICA

HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN	% CRIT. CALIFICACIÓN	
	ESO	Bachtº-
Pruebas objetivas (exámenes orales o escritos, audiciones, ...).	30%	40 %
Trabajo individual (tareas de cualquier tipo, que propone el profesorado y que es entregado por el alumnado de manera individual, en cualquier formato).	40 %	40 %

Grado de implicación, interés y motivación del alumnado ante su propio aprendizaje. Participación en foros	30%	20%
--	-----	-----

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO REPETIDOR.

- Seguimiento y registro semanal del rendimiento del alumnado repetidor.
- Seguimiento y revisión del cuaderno de clase.
- Registro de los deberes y calificación de las producciones.
- Registro de la participación en clase.
- Realización de actividades de refuerzo y de repaso.
- Comunicación con el tutor y con las familias.

PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (ALUMNADO CON LA MATERIA DEL CURSO ANTERIOR PENDIENTE).

- Seguimiento individualizado del trabajo de recuperación de cada alumno.
- Los alumnos suspensos deberán realizar en cada trimestre las actividades de recuperación y realizar una prueba específica basada en dichas actividades, en un día y hora comunicados con tiempo suficiente.
- Del mismo modo, las familias serán debidamente informadas del procedimiento de recuperación de la asignatura.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades complementarias: organizadas durante el horario escolar, tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el momento, espacios o recursos que utilizan. Son evaluables y su asistencia es obligatoria.

Actividades extraescolares: están encaminadas a potenciar la apertura del Centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado, se realizarán fuera del horario lectivo, tendrán carácter voluntario, no son evaluables.

NORMAS:

- El alumnado menor de edad, necesita el consentimiento de los padres o tutores, que estará por escrito en poder del profesor que tutele la actividad,

con antelación a la realización de la misma.

- El alumno deberá abonar la totalidad del importe requerido para la actividad.
- El alumnado debe estar siempre bajo la dirección del profesor mientras dure la actividad.

El alumnado deberá responder de sus actos y ser consecuente con los mismos, sufragando los desperfectos que pueda ocasionar durante la actividad, o asumiendo las sanciones a las que hubiere lugar.

EL ALUMNADO QUE NO ASISTA A LA ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR DEBE ASISTIR A CLASE OBLIGATORIAMENTE